



• 6 5837

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de utilidad por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
PAYA HERMANOS, S.A., residente en Ibi (Alicante),
p o r
"NUEVO UTENSILIO".

• 6 5837



5

La invención a que se refiere la presente, memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un utensilio constituido por un abrelatas que a la vez sirve para extraer los tapones corona, y también como destornillador.

15

En el dibujo que se acompaña se ha representado una vista en perspectiva del útil en cuestión, habiéndose señalado con letras las partes fundamentales del mismo, a fin de facilitar la descripción que sigue.

20

Como puede verse, el utensilio está constituido por una empuñadura común, a la que va fijo el suplemento metálico que contiene el útil a que se ha hecho mención anteriormente. Con la letra A se ha señalado la parte que corresponde al extractor de tapones corona. La letra B ^{en} señala, la parte opuesta, el abrelatas, mostrando la letra C la cuchilla del mismo, es decir, la parte cortante, destinada a abrir las latas.

25

Por último, la letra D, muestra el extremo de la parte metálica que tiene forma de destornillador para ser utilizado como tal.

30

El utensilio que ha quedado descrito, constituye una verdadera novedad en el mercado, pues hasta ahora ninguno reunía estas tres cualidades en un solo dispositivo, por lo que sin duda ha de tener una gran aceptación en el merca

• 6 5837³ -



do. Por esta razón, la entidad solicitante desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

5 hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15 1.^a- "Nuevo utensilio", caracterizado porque está constituido esencialmente por una empuñadura a la que está íntimamente unida una pieza metálica plana, en uno de cuyos costados lleva una incisión apta para extraer tapones, corona, mientras que en la parte opuesta lleva una incisión semejante y un corte que constituyen un abrelatas, estando los extremos de esta parte metálica engarzados en forma de destornillador para ser utilizado como tal.

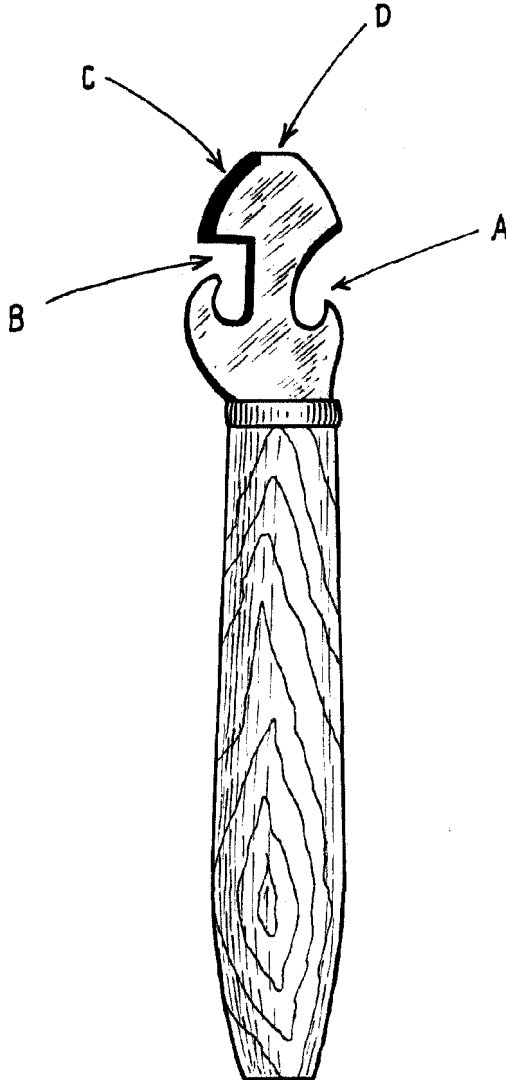
20 2.^a- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita: "NUEVO UTENSILIO".

25 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 30 abril 1958

ALFONSO UNGRIA

65837



ESPAÑA
MADRID, 30 de Abril de 1952
A SEÑOR PAYA